

CONTRATO No. . 122472

Luis Francisco Ramirez Sandobal actuando como ordenador del gasto y delegado para suscribir la presente acta de liquidación de los contratos celebrados por la DIAN según la resolución No. 009164 del 30 de septiembre de 2024 y por otra parte Robinson Rubio Rojas identificado como aparece al pie de su firma, en calidad de representante legal del CONTRATISTA, acordamos liquidar la Orden de Compra No. 122472 previas las siguientes

CONSTANCIAS

1. **INFORMACION GENERAL.** Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

No. Proceso de contratación en SECOP:		AMP-08-001-2023	
Orden de Compra No.:	122472	Fecha de suscripción:	16/12/2023
Objeto:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT		
Contratista:	Unión Temporal Clean Colombia		
NIT o CC contratista	901.677.343-5		
Valor del contrato:	\$116.798.338,21	Vigencia¹ 2023	\$10.000.000
		Vigencia futura 2024	\$106.798.338,21
		Vigencia futura <año>	\$valor
Adición valor:	Modificadorio No. 001	18/07/2024	\$46.974.583,79
Reducción valor:	Modificadorio No. N/A	N/A	N/A
Valor final del contrato:			\$163.772.922
CDP²:	224	CRP³:	224 por \$ 106.798.338,21 del 01/01/2024
Plazo de ejecución del contrato:	14 días y 8 meses	Fecha de acta inicio:	16/12/2023
		Fecha de terminación inicial:	31/08/2024
		Plazo Prórroga modificadorio No. #	3 Meses
		Fecha de terminación:	30/11/2024
Plazo cláusula de supervivencia:	N/A	Fecha inicio⁴:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Otras modificaciones:	N/A		

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

⁴ Fecha de inicio de Clausula de Pervivencia se cuenta a partir del día siguiente de la finalización de la ejecución del Contrato

Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 1-08-000-201-1351 de fecha 15/12/2023 la directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot asignó la función de Supervisor a Eliana Yiseth Callejas Peralta, Gestor I de Administrativa y Financiera. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 18/12/2023 y se encuentra publicado en SECOP. Mediante oficio No. 1-08-000-201-4014 de fecha 08/08/2024 la directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot asignó la función de Supervisor a Alvaro Henao Arteaga, Analista IV de Administrativa y Financiera. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 15/08/2024 y se encuentra publicado en SECOP.
--	--

La supervisión fue ejercida así:

Nivel Central o Dirección Seccional	Nombre	Cargo	Desde	Hasta
DSIA GIRARDOT	Eliana Yiseth Callejas Peralta	GESTOR I	18/12/2023	14/08/2024
DSIA GIRARDOT	Alvaro Henao Arteaga	ANALISTA IV	15/08/2024	30/11/2024

2. BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA: . De conformidad con el **Informe final de supervisión** la **DIAN** ha efectuado los siguientes pagos:

<u>FACTURA[1]</u>			Aceptada o Rechazada	PAGO			<u>Valor Pendiente por pagar[2]</u>
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
UTC334	15/01/2024	\$ 4.595.972,00	Aceptada	10311324	24/01/2024	\$ 4.595.972,00	\$ 0,00
UTC357	13/02/2024	\$ 14.685.982,05	Aceptada	32132324	14/02/2024	\$ 14.685.982,05	\$ 0,00
UTC382	6/03/2024	\$ 12.072.469,53	Aceptada	68349724	13/03/2024	\$ 12.072.469,53	\$ 0,00
UTC425	8/04/2024	\$ 13.142.234,93	Aceptada	101489324	11/04/2024	\$ 13.142.234,93	\$ 0,00
UTC 462	10/05/2024	\$ 13.030.061,61	Aceptada	149329424	16/05/2024	\$ 13.030.061,61	\$ 0,00
UTC 484	6/06/2024	\$ 12.631.372,05	Aceptada	184881424	11/06/2024	\$ 12.631.372,05	\$ 0,00
UTC 509	8/07/2024	\$ 12.480.461,46	Aceptada	225319224	9/07/2024	\$ 12.480.461,46	\$ 0,00
UTC 543	12/08/2024	\$ 14.153.375,91	Aceptada	273652224	14/08/2024	\$ 14.153.375,91	\$ 0,00
UTC 556	6/09/2024	\$ 12.243.372,90	Aceptada	318732524	11/09/2024	\$ 12.243.372,90	\$ 0,00
UTC 578	8/10/2024	\$ 12.624.816,70	Aceptada	376385624	9/10/2024	\$ 12.624.816,70	\$ 0,00
UTC 597	6/11/2024	\$ 13.091.645,89	Aceptada	429157524	15/11/2024	\$ 13.091.645,89	\$ 0,00
UTC 629	3/12/2024	\$ 13.221.529,27	Aceptada	480823624	10/12/2024	\$ 13.221.529,27	\$ 0,00
		\$ 147.973.294,30			Totales:	\$ 147.973.294,30	\$ 0,00

Todas las facturas pagadas se encuentran cargadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y aceptadas por la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional. . Se adjunta certificación de pagos, para que forme parte integral de la presente acta.

De conformidad con el **Informe final de supervisión**, el **BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA:** es el siguiente:

Valor final de la Orden de Compra: : 122472	\$ 163.772.922,00
Valor total ejecutado:	\$ 147.973.294,30
Valor total facturado:	\$ 147.973.294,30
Valor total pagado:	\$ 147.973.294,30
Saldo a favor del contratista (pendiente de pago):	\$0
Saldo liberado en la vigencia 2023-2024	\$ 15.799.627,70
Saldo por liberar:	\$0

3. ESTADO DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
376-47-994000022084	Aseguradora Solidaria de Colombia	cumplimiento	\$23.359.667,64	14/12/2023	28/02/2025
376-47-994000022084	Aseguradora Solidaria de Colombia	salarios y prestaciones	\$17.519.750,73	14/12/2023	31/08/2027
376-47-994000022084	Aseguradora Solidaria de Colombia	calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$11.679.833,82	14/12/2023	28/02/2025
376-74-994000005289	Aseguradora Solidaria de Colombia	responsabilidad civil extracontractual	\$232.000.000		

4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

El **Supervisor de la Orden de Compra**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, **MN-FI-013 MANUAL DE CONTRATOS, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, PR-ADF-0433 ETAPA CONTRACTUAL y PR-ADF-0434 ETAPA POSCONTRACTUAL** y las especiales previstas en el contrato objeto de la liquidación, deja la siguiente constancia: El contratista cumplió con oportunidad y calidad la totalidad de las obligaciones a su cargo.

Lo anterior quedó evidenciado en los Informes mensuales de supervisión y en el **Informe final de supervisión**.

Así mismo, el **Supervisor** deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES: Las partes NO celebraron conciliaciones, ni transacciones.

6. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION. Para la elaboración de la presente acta, se tuvieron en cuenta los documentos del Proceso de Contratación publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) , el **FT-ADF-2222 Informe final de supervisión** , la certificación de pagos y certificación de saldos liberados.

7. RECOMENDACIÓN. El **Supervisor de la Orden de Compra**, en cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, encontrándose dentro del término legal y con la competencia para liquidar, las partes suscriben los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 122472 celebrado entre **UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA**, NIT 901677343 y la **UAE-DIAN**, NIT 800197268, así:

Valor final de la Orden de Compra: : 122472	\$ 163.772.922,00
Valor total ejecutado:	\$ 147.973.294,30
Valor total facturado:	\$ 147.973.294,30
Valor total pagado:	\$ 147.973.294,30
Saldo a favor del contratista (pendiente de pago):	\$0
Saldo liberado en la vigencia 2023-2024	\$ 15.799.627,70
Saldo por liberar:	\$0

SEGUNDO: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la celebración y ejecución de la Orden de Compra No. 122472 y en consecuencia renuncian expresamente a futuras reclamaciones derivadas del mismo, sin perjuicio de la garantía legal de calidad de bienes y/o servicios pactada, estabilidad de la obra e indemnidad.

Así, el Contratista se obliga a mantener indemne a **UAE-DIAN** contra todo reclamo o acción legal que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA** o su personal durante la ejecución del contrato, cuando haya lugar a ello.

TERCERO. La liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre que en ella conste una obligación clara, expresa y exigible de conformidad con el numeral 3 del artículo 99 y numeral 3 del artículo 297 de la Ley 1437 de 2011.

CUARTO: La liquidación se publicará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), , dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación de contrato, en Girardot, el 20 enero 2025, por quienes en ella intervinieron.

Por parte de la Supervisión

Por el Contratista

Alvaro Henao Arteaga
Analista IV, Administrativa y Financiera
Supervisor



Robinson Rubio Rojas
C.C 7173578
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA

Luis Francisco Ramirez Sandobal
Director Seccional

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	13-10-00-008 DIAN SECCIONAL GIRARDOT	Número de Compromiso:	224	Valor Total:	143.377.322,30	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901677343	Tercero:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	122472	Fecha:	02/01/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería para la Seccional Girardot, de acuerdo a la orden de compra No. 122472 del 14/12/2023						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-02-14	2424	14.685.982,05	249.359,84	3224		32132324	2024-02-16	14.685.982,05	103.025,00	14.582.957,05	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 357	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería para el mes de enero 2024, de la Seccional Girardot, según factura No. UTC 357 de fecha 13/02/2024. OC No. 122472.
2024-03-11	6624	12.072.469,53	204.983,84	6224		68349724	2024-03-13	12.072.469,53	84.691,00	11.987.778,53	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 382	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería por el mes de febrero 2024, según factura No. UTC 382 de fecha 06/03/2024. OC No. 122472.
2024-04-09	12524	13.142.234,93	223.147,87	10924		101489324	2024-04-11	13.142.234,93	92.195,00	13.050.039,93	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 425	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería del 1 al 31 mes de marzo 2024, según factura No. UTC 425 de fecha 08/04/2024. OC No. 122472.
2024-05-15	18124	13.030.061,61	221.243,23	15724		149329424	2024-05-20	13.030.061,61	91.408,00	12.938.653,61	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 462	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería mes de abril 2024, según factura No. UTC 462 de fecha 10/05/2024. OC No. 122472.
2024-06-07	21824	12.631.372,05	214.473,70	17624		184881424	2024-06-13	12.631.372,05	88.611,00	12.542.761,05	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 484	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería Seccional Girardot mes mayo 2024, según factura No. UTC 484 de fecha 06/06/2024. OC No. 122472.
2024-07-08	26024	12.480.461,46	211.911,32	20924		225319224	2024-07-11	12.480.461,46	87.553,00	12.392.908,46	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 509	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería Seccional Girardot mes junio 2024, según factura electrónica de venta No. UTC 509 de fecha 08/07/2024. OC No. 122472.
2024-08-14	35424	14.153.375,91	240.316,48	32124		273652224	2024-08-16	14.153.375,91	99.288,00	14.054.087,91	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 543	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería Seccional Girardot mes julio 2024, según factura No. UTC 543 de fecha 12/08/2024. OC No. 122472.
2024-09-11	46324	12.243.372,90	207.885,69	38024		318732524	2024-09-13	12.243.372,90	85.890,00	12.157.482,90	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 556	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2024, SEGUN FACTURA No. UTC556 DE FECHA 06 SEPTIEMBRE 2024 OC
2024-10-09	51924	12.624.816,70	214.362,39	41224		376385624	2024-10-11	12.624.816,70	88.565,00	12.536.251,70	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 578	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2024, SEGUN FACTURA No. UTC578 DE FECHA 08 OCTUBRE 2024 OC
2024-11-13	59524	13.091.645,89	222.288,89	49124		429157524	2024-11-15	13.091.645,89	91.840,00	12.999.805,89	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC597	13-01-01-DT	Pago de factura No. UTC597 del 6 de noviembre de 2024 correspondiente al servicio de aseo y cafetería del mes de octubre de la DSIA de Girardot.
2024-12-05	68124	13.221.529,27	224.494,24	53924		480823624	2024-12-12	13.221.529,27	92.751,00	13.128.778,27	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC 629	13-01-01-DT	Pago realizado por servicios de aseo y cafetería de conformidad con la orden 122472

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	13-10-00-008 DIAN SECCIONAL GIRARDOT	Número de Compromiso:	22123	Valor Total:	4.595.972,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901677343	Tercero:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	122472	Fecha:	14/12/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	Orden de Compra No. 122472 del 14/12/2023, para el servicio de Integral de Aseo y cafetería para la seccional Girardot						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-01-19	1224	4.595.972,00	78.037,05	1124	4.595.972,00	10311324	2024-01-26	4.595.972,00	32.242,00	4.563.730,00	009600301270	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	UTC334	13-01-01-DT	Pago servicio de aseo y cafetería por el periodo comprendido del 16 al 31 de diciembre, según factura No. UTC334 de fecha 15/01/2024. OC No. 122472.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas